



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Educación

Se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 12:00 horas del día 19 de octubre de 2010, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, sita en el Campus de Teatinos de Málaga. Preside el Decano, D. José Francisco Murillo Mas, y actúa como secretario el que suscribe, en su condición de Secretario de la Facultad.

Relación de asistentes:

Alcántara Sacristán, Lola
Aranda Otero, Francisco
Borda Crespo, Isabel
Caballero Cortés, Ángela
Castro Rueda, Francisco
Chinchilla Minguet, José Luis
Fernández Yáñez, Bárbara
Gómez del Águila, Luisa María
Gómez García de Sola, Blanca
Hernández Munilla, Ana Estrella
Jimeno Pérez, Manuela
Mateos Moreno, Daniel
Montilla González, Lucía María
Murillo Mas, José Francisco
Ortiz Hidalgo, Antonio
Ortiz Villarejo, Antonio
Pavón Gallego, Juan Carlos
Plaza del Río, Francisco S.
Rivas Flores, J. Ignacio
Sepúlveda Ruiz, María Pilar
Sola Fernández, Miguel

Justifican su ausencia:

Arjona Jiménez, José A.
Cebrián de la Serna, Manuel
Díaz Durán, María Dolores
González Álvarez, Cristóbal
López Baena, Francisco
Mena Rodríguez, Esther
Pulido Llamazares, Almudena

Relación de no asistentes:

Fernández Muñoz, Rafael
Ortiz Moreno, Alba
Padilla Ramírez, Nuria
Pérez López, José Luis
Soler Bernal, Patricia

Se constituye la Junta de Facultad con la asistencia de los miembros relacionados al margen.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Es aprobada por asentimiento.

2. Información general.

El Sr. Decano expresa las condolencias de la facultad por el fallecimiento del padre del profesor David Merino, de la esposa del profesor Francisco Carrasco, del esposo de la profesora Ángeles Gervilla, del profesor José Luis Del Amo y del profesor Salvador Martín Arenas.

Se informa sobre las mejoras en infraestructuras e instalaciones de la Facultad, sobre la reciente celebración del XXV aniversario de la segunda promoción de Pedagogía, sobre la resolución de las solicitudes de cambio de turno, sobre la falta de

profesorado para cubrir la docencia, sobre el éxito de las jornadas de prácticas educativas y cooperación de julio, sobre la concesión de un programa Erasmus Mundo y sobre la situación actual del Máster de Secundaria.

3. Plazas de profesorado.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de una plaza de profesor Titular de universidad para el área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de una plaza de profesor Asociado A3 para el área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Plástica.

4. Aprobación, si procede, de los programas pendientes de las asignaturas de los títulos de la Facultad para el curso 2010-2011.

Presentados por el Vicedecano de Ordenación Académica, son aprobados por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de una solicitud de título propio.

Se aprueba por asentimiento la solicitud del curso "Introducción al software R de análisis de datos", presentada por el profesor D. Antonio Matas Terrón.

6. Constitución de la Comisión para la celebración de los Actos en memoria del profesor D. José Manuel Esteve.

Se aprueba la constituida por las siguientes personas:

Estrella Hernández Munilla, que actuará como presidenta.

Lola Alcántara Sacristán

Ángela Caballero Cortés

Francisco Plaza del Río

Francisco Aranda Otero

La comisión elaborará una propuesta para presentar a la próxima Junta de Facultad.

7. Modificación del Reglamento de Reconocimiento de créditos de libre configuración.

Se aprueba por asentimiento la modificación del párrafo e) del citado Reglamento, que queda redactado como sigue:

Se podrán reconocer hasta un máximo de 10 créditos, aplicables a la carga lectiva exigida para la libre configuración curricular, por las prestaciones de interés social realizadas de forma altruista, previo informe favorable del Vicerrectorado con competencia en la materia, que tendrá carácter determinante. Cuando las citadas prestaciones se refieran a actividades de voluntariado, únicamente serán valorables las realizadas en la propia Universidad de Málaga, las llevadas a cabo en organizaciones no gubernamentales inscritas en el Registro General de entidades de Voluntariado de Andalucía o en entidades con las que la Universidad de Málaga haya suscrito el oportuno convenio de colaboración.

8. Modificación de la Normativa de Ordenación Académica y de Evaluación del alumnado.

Se aprueba por asentimiento añadir la siguiente Disposición transitoria:

En el periodo de extinción de las actuales Diplomaturas de Maestro/a y Educador/a Social y las Licenciaturas de Pedagogía y Psicopedagogía, los departamentos deberán realizar asignación de profesorado a las asignaturas que se impartan sin docencia y se encuentren adscritas a las áreas de conocimiento que los componen, a fin de garantizar la orientación y la evaluación del alumnado matriculado en ellas.

9. Estudio y aprobación, en su caso, de una propuesta de patrocinio del Orfeón Universitario de Málaga.

Se aprueba dotar al Orfeón con la cantidad de 2000 € en calidad de patrocinio.

10. Estudio y aprobación, en su caso, de una propuesta de manifiesto de la Facultad contra la censura.

Se aprueba por asentimiento redactar un Manifiesto en defensa de la libertad de expresión y contra la censura.

Se aprueba por asentimiento que la profesora Lourdes de la Rosa redacte un escrito de apoyo al profesor Miguel Ángel Santos.

11. Asuntos de trámite.

No hay.

12. Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos, ni preguntas, ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión; de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

José Francisco Murillo Mas

Miguel Sola Fernández